



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION EXTRAORDINARIA
ACTA No. 18

FECHA: 29 DE MAYO DE 2008
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

RICARDO LAMBULEY	Presidente
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante Investigación
BIBIANA CACERES	Representante de Proyectos Curriculares
CARLOS ARAQUE	Representante de Extensión
OCTAVIO GONZALEZ	Representante estudiantil
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

RAÚL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
RAFAEL MENDEZ	Coordinador Artes Plásticas
JOHN MARIO CARDENA	Coordinador Acreditación
MARIA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora Creación
ANDRES CORREDOR	Coordinador Currículo
MARIA CLARA CERÓN	Producción Música
RICARDO ARCOS	Profesor Nacional

DESARROLLO DE LA SESION

INFORME DEL DECANO

- **Día del Maestro:** El señor Decano solicita el apoyo de los coordinadores para lograr que gran número de docentes asistan al evento del día del Maestro, que por decisión del Vicerrector Académico y para garantizar que la actividad sea académica y cultural, estará organizada por el Maestro Ricardo Lambuley con el apoyo de Bienestar Institucional.
- **Conferencia regional de educación superior:** El Decano informa que participará en la Conferencia regional de educación superior CRES 2008 a nivel Latinoamérica que se realizará los días 3 al 7 de Junio de 2008, como preámbulo de la conferencia mundial que se llevará a cabo en París sobre políticas de educación a nivel mundial.
- **Proyecto de titulación:** El profesor Santoyo y la profesora Clemencia Villa en representación de la Licenciatura en Educación Artística, en visita realizada a la Facultad, confirmaron su interés de participar en el plan de profesionalización. De la reunión surgieron algunas inquietudes que serán presentadas por el Maestro Ricardo Lambuley ante ACOFARTES. Para la próxima reunión se espera contar con una proyección de costos.
- **Convenio INEM de Kennedy:** De acuerdo con la propuesta de vinculación con el colegio INEM de Kennedy, el profesor Quiñones y el profesor Omer Calderón le



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

proponen a la Facultad reformar las competencias en Artes para la educación media con el fin lograr elevar los niveles de competencia que se desarrollan en la educación media y garantizar que haya un mayor nivel de ingreso de bachilleres a la educación superior en el sector público. El Maestro Ricardo Lambuley hace un llamado de atención para que se hagan debates de los preparatorios a nivel interno, encaminados al fortalecimiento de las competencias para ingresar al nivel profesional; de igual manera estudiar la posibilidad de trasladar los preparatorios a ciclos propedéuticos o seguir en el plan de la educación informal.

PROPUESTA CELEBRACIÓN 60 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD – ARTES PLÁSTICAS

La propuesta de Artes Plásticas es desarrollar una semana entre el 5 y 11 de agosto de 2008, en donde se habiliten todos los espacios posibles de la Facultad, para permitir que todos los estamentos del proyecto curricular y de la Facultad estén directamente involucrados en la presentación del resultado final de cinco años de formación de los estudiantes. El propósito es promocionar y darle el sentido y el valor que tienen los proyectos de grado y fortalecer el impacto que tienen en el Proyecto Curricular, en la Facultad y en la ciudad.

Con este fin se llevó a cabo una convocatoria interna amparada en el plan de desarrollo 2008, este proyecto fue retribuido con una suma de (\$3.000.000) que los profesores van a utilizar para adecuar las instalaciones que pertenecen al Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales. La propuesta de los profesores es que se enmarque dentro de la celebración de los 60 años de la Universidad Distrital para que la Universidad se involucre y asista a la presentación de los proyectos de grado.

El Consejo de Facultad acoge la propuesta y solicita que en la próxima sesión de Consejo de Facultad se presente una proyección de presupuesto.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD

El Maestro Ricardo Lambuley, delega al Maestro Gabriel Esquinas para encargarse de la conformación del Comité de Evaluación docente de la Facultad. De igual manera, solicita a los coordinadores hacer una proyección de los comités y espacios académicos con los que cuenta la Facultad; de tal manera, que con la planta de profesores se organice las cargas académicas.

PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE

El Maestro Pedro Pablo Gómez, presenta el documento que fue elaborado con el apoyo de la Doctora Claudia Aparicio y el Maestro Andrés Corredor. Se efectuó un primer acercamiento con el apoyo de cuadros estadísticos de la vinculación docente actual, de los docentes que están cursando Maestrías y Doctorados y a partir de esta información se empezó a construir la propuesta.

Como referente se tomo el plan de capacitación docente de la Facultad tecnológica, en el documento se presentan las áreas temáticas de los Proyectos Curriculares, y luego la propuesta como Facultad. Por lo anterior, el Señor Decano, sugiere agregar al



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

documento las líneas de desarrollo curricular, las líneas de desarrollo en investigación y en extensión acompañadas de proyectos; con la idea de fortalecer líneas específicas en cada proyecto curricular.

ENSAMBLE ACADÉMICO

El Maestro Rafael Méndez, informa que con la idea de establecer vínculos horizontales dentro de la Facultad, se consideró programar electivas a raíz de su experiencia en el ensamble de Artes Escénicas. La propuesta será abordada en Comité de Coordinadores para que posteriormente se pueda presentar la iniciativa al Consejo de Facultad.

INFORMACIÓN PERTINENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD – MAESTRO CARLOS ARAQUE

El Maestro Carlos Araque, expresa al Consejo de Facultad su preocupación por el manejo de la información sobre los temas tratados en Consejo de Facultad, teniendo en cuenta que para la divulgación de esta información se requiera de un acto oficial o de la lectura fidedigna de las actas.

Con respecto a lo anterior el Maestro Ricardo Lambuley hace el llamado de atención para que las actas del Consejo se generen de manera oportuna y se puedan publicar de manera oficial y en segundo lugar que los temas que sean tratados en el Consejo sean abordados de manera contextual y con las conclusiones que de cada punto se registre.

INCONVENIENTES CON EL SERVICIO MEDICO – ARTES PLÁSTICAS

Se da lectura a la carta dirigida por los estudiantes de cuarto semestre del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales a la oficina de Bienestar Institucional de la Universidad, donde solicitan una explicación del por qué a partir de este semestre el servicio medio fue reducido a un día por semana.

Se solicita al Representante de los estudiantes al consejo de Facultad, Octavio González hacer seguimiento a dicha solicitud.

TEXTOS DE CREACIÓN

Los textos citados a continuación se encuentran disponibles en la oficina del Comité de Creación de la Facultad de Artes-ASAB, los cuales están ordenados temporalmente de acuerdo al orden de llegada:

1. Textos generales sobre creación, arte, teorías del conocimiento:

- a. Informe inicial del subcomité de creación de artes plásticas y visuales: Escrito por Rafael Mauricio Méndez.
- b. Sobre Arte y Creación : Escrito por Carlos Araque
- c. Primera definición sobre creación: Escrito por María José Arbeláez
- d. La intuición metafísica de Henri Bergson: Escrito por María José Arbeláez



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

2. Textos seminario “¿Es la creación una función universitaria?”

- a. Por una teoría de las ideas como actos de creación y de resistencia: Escrito por Amalia Boyer
- b. Poética y acción en Paul Valery: Escrito por Anna María Brigante

3. Textos seminario “Historias-ensayos: Los artistas docentes hablan sobre el acto de creación”

- a. Pelando el cobre “la ponencia” :Escrito por Ferney Shambo González
- b. Los artistas docentes hablan sobre el acto de creación: Escrito por Alberto Díaz Lara
- c. Aleña & Azumbar “Una experiencia de música-texto”: Escrito por Néstor Lambuley Alférez
- a. c. Interdisciplinariedad en la creación (descontaminando el aire): Escrito por Adrián Edgardo Gómez González
- d. Interdisciplinariedad: anotaciones en torno a un consenso.: Escrito por Rafael Mauricio Méndez.

4. Textos seminario “Taller para la configuración de una documentación sobre la pregunta ¿es la creación una función universitaria?”.

- a. Reflexiones acerca de la creación artística como actividad académica en el ámbito de la Universidad. Escrito por Sonia Castillo.
- b. La Bella y el Maestro. Escrito por Bruno Mazzoldi
- c. “Taller para la configuración de una documentación sobre la pregunta ¿es la creación una función universitaria?”
 - Santiago Rueda y Ricardo Arcos 15/02/2008
 - Amalia Boyer, Ricardo Arcos, Santiago Rueda 14/03/2008
 - Sonia Castillo 28/03/2008
 - Bruno Mazzoldi 04//04/2008
- d. Grabación de la entrega de la Investigación de “Natalia Gutiérrez” sobre La creación en el salón de clases.

5. Textos trabajos de campo:

- a. Recopilación cuestionario.
- b. Grabaciones del “Taller para la configuración de una documentación sobre la pregunta ¿es la creación una función universitaria?”.
- c. Grabación de la visita de Gustavo Zalamea contando su experiencia de trabajo con El Instituto de Creación de la Universidad Nacional de Colombia.
- d. Grabación de la entrega de la Investigación de Natalia Gutiérrez sobre La creación en el salón de clases

6. Estado actual 2007, rector Carlos Ossa Escobar

7. Estado actual 2008, rector Carlos Ossa Escobar



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

CATEDRA FRANCO-COLOMBIANA DE ALTOS ESTUDIOS – MAESTRO RICARDO ARCOS

El Maestro Ricardo Arcos, profesor de la Universidad Nacional, asiste a la sesión del Consejo para manifestar el interés de lograr una alianza con la Universidad Distrital, a fin de llevar a cabo la cátedra Franco – Colombiana de altos estudios con la participación de figuras representativas en el campo del arte, el cuerpo y el pensamiento. Se desarrollará en forma de seminario durante tres semanas en el mes de Octubre de 2008, está dirigido a artistas y cuentan con el apoyo de varias instituciones entre ellas la Universidad Sorbona de Paris, la Universidad de París 8 y la Escuela de Bellas Artes de París. La idea es aunar esfuerzos en los procesos de investigación y lograr una alianza entre la Universidad Distrital, la Universidad Nacional, y la Javeriana.

Se pretende generar una canal de comunicación permanente de alto nivel de producción artística e investigativa entre las instituciones involucradas, también se propone que un grupo de docentes de la Facultad puedan participar como ponentes, y de esta manera lograr intercambios académicos entre los investigadores de alto nivel

BOSETO DE CASABIERTA

El Maestro Ricardo Lambuley, retoma las conclusiones de Casabierta del año anterior, así; en primer lugar se concluyó que Casabierta se posesionaría como la semana de las Artes de la Universidad Distrital, en segundo lugar que Casabierta es un espacio que agrupa temas de creación, y en tercer lugar que sería organizado no un mes antes sino con un semestre de anticipación.

A partir del día de hoy en el Consejo de Facultad, casabierta será posesionado como un tema prioritario. Existen dos propuestas entre ellas la del proyecto curricular de Artes Plásticas de convertir la edificación como parte de una instalación en la cual el trabajo del proyecto curricular se hace más visible al público en general y que involucra a toda la comunidad académica.

María Clara Cerón, informa que se ha venido construyendo la propuesta con una visión mucho más amplia dirigida a toda la Universidad en general y a la ciudad. Como público objetivo fundamentalmente están los estudiantes, los docentes y los administrativos de la Universidad Distrital. Existe un grupo de trabajo ya constituido desde el semestre pasado al que se unió Paola Barrientos y Camilo Cortes, manifestando la necesidad de contar un monitor de cada proyecto curricular desde el próximo semestre para que apoye el proceso y que se les pueda retribuir su trabajo convirtiendo este apoyo como una asignatura electiva de producción.

Durante este semestre se está trabajando en la producción de un documento de consulta sobre toda la historia de Casabierta para que pueda convertirse en si mismo en un proyecto de investigación, se han estado recogiendo propuestas de estudiantes de los tres proyectos curriculares y la meta es que durante los meses de junio y julio se trabaje exclusivamente en Casabierta, de tal manera que para la primera semana de agosto se pueda llevar a cabo un gran evento de lanzamiento de las actividades de Casabierta en el que se pueda entregar un plegable con las actividades que se llevarán a cabo.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Adicionalmente, existe la propuesta de vincular una serie de eventos académicos que tienen que ver con las reflexiones sobre creación e investigación, Casabierta se quiere posicionar como una muestra dinámica y como la vinculación de la Universidad Distrital a la ciudad.

El Consejo de Facultad acoge la propuesta y solicitar traer para la próxima sesión una proyección del presupuesto requerido.

CASO ESTUDIANTES ARTES ESCÉNICAS

El Maestro Raúl Parra, presenta los casos de los estudiantes Mario Benavides y Miguel Ángel Romero del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, quienes fueron sancionados por una año, debido a la pérdida por tercera y cuarta vez respectivamente de la asignatura historia del arte I. Estos casos fueron analizados por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Escénicas decidiendo sancionar a los estudiantes de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Estudiantil en sus Artículos 22 y 23 “repetencia” y complementado por medio del Acuerdo No. 003 del Consejo Académico Artículo 6 “prueba académica”; En atención a esta respuesta los estudiantes radicaron recurso de reposición ante el Consejo Curricular con el fin de solicitar la no aplicación de la sanción, la cual una vez más fue ratificada por dicho órgano.

El Maestro Ricardo Lambuley, recuerda que de acuerdo a lo establecido Estatuto Estudiantil en el Artículo 94 estos casos puedan transitar ante el Consejo de Facultad una vez los estudiantes alleguen el recurso de apelación ante el Consejo de Facultad, por lo que una vez radicados los respectivos recursos serán abordados en este Consejo.

Una vez agostada la agenda se da por terminada la sanción.

RICARDO LAMBULEY ALFEREZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria